

Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro
Recinto de Grecia

Curso: Normas Básicas para evaluar los aprendizajes de la educación secundaria.
Sigla: ED-0197
Créditos: 3
Horas: 4 por semana
Período: I ciclo 2003
Profesora: M.Ev.Ed. Teresita Chacón Gutiérrez.

I. Descripción del curso.

Este curso ofrece a los estudiantes de Educación, con diferentes énfasis, a nivel de secundaria, formación en cuanto a técnicas y procedimientos de la evaluación y medición educativa. Se analiza la importancia que la evaluación tiene en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera que adopten una actitud crítica y analítica de los factores que determinan el avance de los educandos; se estudiarán conceptos, etapas, propósitos, funciones y procedimientos de la evaluación referida a los dominios cognoscitivos, afectivos y psicomotores. Además se estudiarán elementos de Adecuación Curricular y su relación con la evaluación educativa. Se revisarán normas y procedimientos que contemplan los reglamentos de evaluación vigentes para la Educación General Básica y Diversificada.

II. Objetivos Generales:

- A. Juzgar críticamente el papel de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- B. Inferir la importancia de aplicar técnicas y procedimientos de evaluación acordes con las necesidades de nuestro medio y de nuestros estudiantes.
- C. Distinguir las etapas, propósitos y funciones de la evaluación.
- D. Elaborar, aplicar y corregir instrumentos de medición y técnicas de evaluación.
- E. Analizar las bases jurídicas de la evaluación , vigentes en los diversos niveles de la enseñanza de nuestro país.

- BS
- F. Analizar las Políticas, Normativas y Procedimientos para el acceso a la Educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

III. Unidades de estudio:

1. GENERALIDADES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- 1.1 Concepto de evaluación de los aprendizajes
- 1.2 Diferencia entre medición y evaluación
- 1.3 Tipos de evaluación
- 1.4 La ética del evaluador y la toma de decisiones

2. COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- 2.1 Propósito
- 2.2 Aprendizajes por evaluar
- 2.3 Recolección de evidencias aptas para lo que se evalúa y para el propósito con que se realiza esta acción.
- 2.4 Presencia de patrones de confrontación
- 2.5 Uso de los resultados

3. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

- a-Listas de cotejo y verificación o comprobación
- b-Escalas de medición y evaluación (descriptiva, numérica y gráfica)
- c-Registro anecdótico
- d-Mapas conceptuales
- e-Portafolio

4. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

- 4.1 Pruebas estandarizadas y pruebas de aula
- 4.2 Características de las pruebas (validez, confiabilidad)
- 4.3 Lineamientos para la elaboración de cada tipo de prueba
 - a-Escrita
 - a.1. Aspectos generales de la prueba escrita
 - a.2. Cuadro de Balanceo
 - a.3. Partes de la prueba
 - a.4. Características de cada tipo de item

- b-De ejecución
 - b.1. Características
 - b.2. Procedimiento para su elaboración

- c-Oral
 - c.1. Usos
 - c.2. Aplicabilidad
 - c.3. Preparación
 - c.4. Ejecución
 - c.5. Calificación

5. REGLAMENTACIÓN QUE RIGE LA EVALUACIÓN EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN FORMAL COSTARRICENSE
6. POLÍTICA, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
7. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
 - 7.1. Marco legal para la evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - 7.2. Adecuaciones en el área de evaluación.
 - 7.3. Adecuaciones curriculares en el campo de la evaluación aplicables por los docentes.
 - 7.4. Evaluación según tipo de adecuación curricular.

IV. Metodología:

En el transcurso de las sesiones de trabajo se crearán condiciones que posibiliten el libre intercambio de ideas y la discusión de diversos planteamientos teóricos relativos a la manera en que se concibe y lleva a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes para la educación General Básica y Diversificada en nuestro país. Se considera que el análisis de los temas en pequeños grupos y en el grupo total, es una condición importante para reforzar y socializar el aprendizaje, razón por la cual se requiere óptima asistencia a las lecciones.

V. Actividades:

- 1- Como parte del estudio teórico, cada estudiante será parte activa de las técnicas de aprendizaje que se desarrollarán.
- 2- El trabajo en grupos será importante dentro del trabajo cotidiano para realizar la práctica sobre temas estudiados.
- 3- También se realizarán exposiciones en grupos sobre algunos temas que así lo permitan. En éstas se dará especial atención a los ejemplos aportados por los estudiantes, los cuales demostrarán el aprendizaje adquirido.
- 4- Cada estudiante deberá elaborar técnicas de observación que tengan relación con el énfasis que sigue.
- 5- El estudiante elaborará una prueba escrita. Esta debe cumplir con todos los requisitos de planeamiento y elaboración adecuada; debe presentar su Cuadro de Balanceo. Previo a esto se realizará una práctica exhaustiva sobre estos temas.
- 6- Se efectuará una Mesa Redonda en la cual se conocerán y expondrán los puntos de vista sobre la reglamentación que rige la evaluación en Costa Rica.
- 7- Se llevará a cabo el análisis y solución de casos presentados, con base en la reglamentación que rige la aplicación de adecuaciones curriculares.

VI. Evaluación:

Se considera que la evaluación es intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto estará presente a lo largo del curso. Se efectuarán evaluaciones diagnósticas y formativas, en forma individual y grupal, a fin de recopilar información sobre la marcha del curso y rectificar aquello que fuera necesario. La evaluación sumativa se hará con base en los siguientes criterios:

Técnicas de observación	5%
Planeamiento y elaboración de Cuadro de Balanceo y su respectiva prueba escrita	15%
Análisis de casos de Adecuación Curricular.....	5%
Exposiciones (2).....	10%
Pruebas (2).....	50%
Mesa Redonda.....	5%
Participación.....	10%

VII. Cronograma:

Sesión #1: 7 de marzo

Presentación
Comentario del programa
Dinámica introductoria al campo de evaluación de los aprendizajes
Organización de grupos de trabajo

Sesión #2: 14 de marzo

Tema 1
Tema2
Dinámicas de repaso

Sesión #3 y #4: 21 y 28 de marzo

Tema #3 (exposiciones en grupo)

Sesión #5 y #6: 4 y 25 de abril

Entrega de trabajo "Técnicas de observación"
Temas 4.1, 4.2, 4.3.a.1, 4.3.a.2 y 4.3.a.3
Práctica del Cuadro de Balanceo

Sesión #7: 2 de mayo

Primera prueba escrita

Sesión #8 y #9: 9 y 16 de mayo

Tema 4.3.a.4

Sesión #10 y #11: 23 y 30 de mayo

Análisis de pruebas escritas aplicadas, según los lineamientos estudiados.
Elaboración de pruebas escritas

Sesión #12 y #13: 6 y 13 de junio

Tema 4.3.b

Tema 4.3.c

Entrega de Cuadro de Balanceo y Prueba Escrita

Mesa Redonda Tema #5

Sesión #14 y #15: 20 y 27 de junio

Tema 6

Tema 7

Se signa trabajo de análisis de casos

Sesión #16: 4 de julio

Entrega de análisis de casos

Segunda prueba (incluye la materia no comprendida en la prueba anterior; se repetirá algún tema a criterio de la profesora del curso).

NOTA: Prueba de ampliación, fecha a convenir oportunamente. Tendrán derecho a realizar esta prueba aquellos estudiantes cuyo promedio final sea de 60 o 65.

VIII. BIBLIOGRAFÍA:

Álvarez, Juan Manuel. (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata.

Brenes, Fernando. (1991). Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de los aprendizajes. Costa Rica: EUNED.

D'Agostino, Giuseppa. (1995). Aspectos teóricos de la evaluación educacional. Costa Rica: EUNED.

Flores, Luz E. Y Reyes, Irma. (1997). Estrategias de evaluación interpretativa de aprendizajes. Heredia, Costa Rica: EUNA.

González, C.M. (1995). Principios teóricos de Evaluación Educativa. Costa Rica: EUNED.

House,E.R. (1997). Evaluación, ética y poder. Madrid: Morata.

Kernel, Louis. (1990) Medición y Evaluación escolar. México: Kapelusz.

Ministerio de Educación Pública. (2000). Reglamento de Evaluación de los aprendizajes. Costa Rica: 2000.

Ministerio de Educación Pública. (1997). Políticas, Normativas y Procedimientos para el acceso a la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales. San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública. (1998). Un centro educativo eficiente.